



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/07/11	Hs. 13:25
Numero: 613	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	705/03
Recibido:	<i>[Signature]</i>

DICTAMEN DE COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

PRESIDENTE: concejal Adriana Chapperón

VOCAL 1: concejal Omar Coria

VOCAL 2: concejal Luis Cárdenas

VOCAL 3: concejal Damián De Marco

VOCAL 4: concejal Mario Llanes

VOCAL 5: concejal Juan Carlos Pino

VOCAL 6: concejal José Luis Verdile.

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 27 de julio de 2011

ASUNTO N° 1236/2007

EXPEDIENTE N° 705/2003

REFERENTE: El bloque del Frente Para la Victoria presenta proyecto de ordenanza que que modifica la Ordenanza N° 2764 referida a subsidios a los bomberos voluntarios.

SEÑORA/RES CONCEJALES:

Vuestra comisión permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, ha efectuado el análisis del asunto de referencia, por lo que aconseja remitir las presentes actuaciones a ARCHIVO.

[Signature]
cm.

[Signature]
Adriana Chapperon
Presidente Comisión Hacienda
Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA N° 02/2011.

PRESIDENTE: concejal Chapperón

VOCAL 1: concejal Cárdenas

VOCAL 2: concejal Coria

VOCAL 3: concejal Verdile.